

## ELECCIONES LOCALES/AUTONÓMICAS 28M

### ¿Qué derechos tengo como miembro de una mesa electoral?

Los presidentes y vocales de las mesas, así como los suplentes que resulten finalmente designados como miembros titulares de la mesa:

- Percibirán una dieta que será de 65 euros.
- Estarán protegidos por el sistema de la Seguridad Social frente a las contingencias y situaciones que puedan derivarse de su participación en las elecciones.
- Los trabajadores nombrados presidente o vocal de mesa electoral tienen derecho a un permiso retribuido de jornada completa durante el día de la votación, si es laboral. Además tendrán derecho a una reducción de su jornada de trabajo de cinco horas el día inmediatamente posterior.
- En el caso de trabajadores con el turno de noche que comienza el día de la votación se computa como jornada laboral del día electoral, al tiempo que el derecho de reducción de cinco horas de la jornada de trabajo puede ejercerse en el turno de noche siguiente del trabajador, siempre y cuando este turno se inicie el día inmediatamente posterior al de las elecciones.

### Permiso para acudir a votar en elecciones

Los trabajadores que trabajen ese domingo tienen derecho como electores, a disponer ese día de un permiso retribuido para poder votar. Su duración depende de la mayor o menor coincidencia de su horario de trabajo con el de apertura de los colegios electorales (que es de 9 de la mañana a 8 de la tarde). Cada comunidad autónoma decide la duración de estos permisos, como orientación suele ser ésta:

- Coincidencia del horario del trabajador con el del colegio electoral, duración del permiso\*:
  - Entre 2 y 4 horas.- 2 horas
  - Entre 4 y 6 horas.- 3 horas
  - Más de 6 horas.- 4 horas

(\*) La empresa puede solicitar a sus trabajadores que justifiquen que han empleado ese tiempo para ir a votar. Para ello, el trabajador deberá aportar el justificante correspondiente (modelo oficial firmado por el presidente de la mesa).

- No coincide horario del trabajador con el del colegio electoral (o menos de dos horas): Sin permiso.